



COMPROMISO CON EL CIUDADANO

HACIA UNA MEJOR GESTIÓN PÚBLICA



REGISTRO NACIONAL DE REINCIDENCIA

El Registro Nacional de Reincidencia es un organismo dependiente de la Subsecretaría de Coordinación y Control de Gestión Registral y la Secretaría de Asuntos Registrales, del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

El organismo centraliza toda la información referida a los procesos penales sustanciados en cualquier jurisdicción del país, así como del extranjero (según leyes y convenios vigentes), y comunica en referencia a ella.

Entre sus principales servicios, el Registro otorga Certificados de Antecedentes Penales a toda persona que demostrando la existencia de un interés legítimo, así lo solicite.



Vías de contacto

▶ PERSONAL:

Sede central:

Tucumán 1357 (CABA).

Sedes propias y Delegaciones en todo el país (*):

Sedes Migraciones y Autódromo (Ciudad de Buenos Aires); La Plata, Lomas de Zamora, San Martín, Morón, San Isidro, Dolores, Mar del Plata, Tandil (Buenos Aires). Córdoba (Córdoba). Santa Rosa (La Pampa). Mendoza (Mendoza). Posadas (Misiones). Bariloche (Río Negro). San Juan (San Juan). Río Gallegos (Santa Cruz). Rosario (Santa Fe). Ushuaia (Tierra del Fuego).

(*). Para consultar el listado de las sedes en todo el país ingresar a www.dnrec.jus.gov.ar

▶ TELEFÓNICA:

Sede central:

(5411) 4123-3033

Línea gratuita 0800 666 0055

(entrega de turnos de 7 a 18 hs.)

▶ CORREO ELECTRÓNICO:

infodnr@dnrec.jus.gov.ar

▶ SITIO WEB:

www.dnrec.jus.gov.ar

A través de la web los usuarios pueden reservar turnos para tramitar el Certificado de Antecedentes Penales.

Principales compromisos

▶ Servicios esenciales

● El 100% de los casos los **Certificados de Antecedentes Penales** se entregan en el plazo estipulado al momento de iniciar el trámite (6 horas, 24 horas ó 5 días).

● El 100 % de los **Certificados de Antecedentes Penales** que registren antecedentes penales se entregan en sobre cerrado y exclusivamente al interesado o a quien él autorice mediante documentación escrita.

● El 100 % de los **Certificados de Antecedentes Penales** que no registran antecedentes son accesibles para su visualización y/o descarga a través de los códigos entregados al momento de finalizar el trámite.

● El 100 % de los **Certificados de Antecedentes Penales** sin antecedentes penales, se otorgan en formato digital y con firma digital. Este sistema permite corroborar la validez del Certificado, a través de nuestra página WEB.

● En el 100% de los casos de reclamos sobre información contenida en Certificados de Antecedentes Penales, el Registro

generará un nuevo certificado **sin costo adicional** para el Solicitante.

Los reclamos deberán ser realizados dentro de los 15 días de su disponibilidad para impresión o descarga. La expedición del nuevo certificado está sujeta a la recepción de la documentación faltante y/o corrección de la información errónea.

▶ Atención al Ciudadano

● El personal involucrado en tareas de atención al público posee **conocimientos adecuados** sobre los servicios.

● La **información** se comunica en forma **clara y sencilla**.

● Se mantiene un **trato cordial, respetuoso y amable**.

● Se garantiza la **atención en los horarios establecidos**.

● En los lugares de atención personalizada al público se garantiza el **acceso adecuado** a las instalaciones.

● En Sedes con sistema de Turnos se garantiza que el tiempo de **tramitación no supera los 30 minutos**.

